

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles 4 de Julio de 1900.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año VI—Núm. 1.037.

## Comisión provincial.

SESIÓN DEL 3 DE JULIO DE 1900.

Bajo la presidencia de don Fidel Salvador, celebró sesión la Comisión provincial y con asistencia de los señores diputados vocales don Evaristo Núñez, don Gregorio Alonso de Castilla, don Evaristo y don Agustín Díez; fué leída y aprobada sin discusión el acta de la anterior.

Acordó señalar los días 3, 10, 17, 24 y 31 para celebrar sus sesiones del presente mes, á las diez de la mañana.

Que se devuelva el padrón de prestación personal de Pinilla de Toro, para que se subsane la omisión de que adolece.

Informar al señor gobernador en un expediente de Fresno de la Rivera, en el sentido de que anule la prohibición de colocar y trillar las mieses en la Cañada al sitio de las Eras y se permita á los recurrentes depositar sus mieses y trillarlas en el sitio que manifiestan se ha verificado, siempre con la precisa condición de que no se impida el tránsito por la Cañada, ya que no es difícil armonizar toda clase de intereses.

Devolver al alcalde de Fuentesecas para que se resuelvan de nuevo las quejas de varios contribuyentes del reparto de paja y leña del ejercicio actual.

Autorizar al Ayuntamiento de la Hiniesta para poder litigar.

Así mismo entendió la Comisión en un expediente de Vidayanes sobre intrusión en terreno comunal ejecutada por don Casimiro Miranda.

Amonestar á los Ayuntamientos de Moraleja del Vino y Peleagonzalo, por no haber remitido aún los informes que se les interesaron acerca del perdón de contribuciones que solicita el de Sanzoles.

En el expediente de Cubillos sobre multa de quince pesetas impuesta á don Valentín Gómez Pastor, por pastoreo abusivo, acordó la Comisión informar al señor gobernador en el sentido de que confirme la providencia apelada.

Informando al señor gobernador en un expediente de la Bóveda, sobre reclamación de cantidades.

Aprobar las 27 certificaciones que ha presentado el contratista de bagajes de la provincia y que se remitan al jefe de la Contaduría para que se abone á dicho contratista el importe del tercer trimestre de 1898-99.

Se aprobaron y se acordó su pago, varias cuentas de gastos ocurridos en los hospitales de esta ciudad.

Que sean admitidos en la casa-hospicio de esta ciudad los niños Antonio, de Vezdemarbán y Alejandro que lo es de Villanueva del Campo.

Aprobar la distribución de fondos para el mes de Agosto próximo.

Se informó al señor gobernador en un expediente de Malva respecto al recurso de alzada interpuesto por don Amado Collado, médico titular de dicho pueblo

contra un acuerdo de la Junta municipal en que declara vacante dicha plaza.

Aprobar y que se paguen varias cuentas de gastos ocurridos en el hospicio de esta capital.

En el expediente sobre ensanche y alineación de la calle del Estudio (hoy de Benavente) de esta ciudad, acordó la Comisión de perfecta conformidad con el informe emitido por el señor Ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia.

## Información política del día.

SERVICIO ESPECIAL DEL HERALDO DE ZAMORA

Madrid 3 de Julio de 1900.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Ha sido nombrado jefe de la división naval que ha de quedar á las órdenes de la Reina en el Cantábrico, el ayudante de S. M. y capitán de navío don José Morgado y Pita de Veiga.

\*\*

En la tarde de hoy ha quedado honrosamente zanjada la cuestión personal surgida entre el jefe del Ejército, diputado de la mayoría, don Julio Seguí, y el abogado don Antonio Villegas.

Probando unos sables, á presencia de los señores don Antonio Cembrano, como juez del sitio; don Mariano Muñoz Rivero y don Gabriel Serrano Echevarría, como amigos del señor Seguí, y los jefes del Ejército don Luis Mata y el señor Llana Salelles, por el señor Villegas, hubo la fatalidad de que aquellos señores se causaran unas lesiones, que en el acto fueron curadas por el doctor Llorente, diputado de la mayoría, y el médico del batallón de cazadores de Arapiles.

\*\*

Por mucho que se esfuerce el Gobierno, no logrará quitar importancia al viaje del obispo de Barcelona y al de la Comisión del Fomento.

Uno y otro son objeto de comentarios entre la gente política, que con acuerdo casi unánime dice:

—Ahora sí que va de veras.

—El Gobierno va á lo del concierto económico.

He aquí otro motivo para que el señor Villaverde tenga un arranque.

La verdad es que si el ministro de Hacienda quisiera marcharse, no le han faltado ni le faltan motivos.

Pero no es el señor Villaverde de los que hacen que se van y se queda con la cartera.

\*\*

El obispo de Barcelona, en cuanto llegó á los Escolapios, pidió un coche, y en compañía del lectoral de la catedral de Barcelona, señor Rivera, que le acompaña desde la capital de Cataluña, se dirigió á la Nunciatura.

Después ha hecho algunas visitas, y anochecido aún no había regresado á su residencia de la calle de Hor-taleza.

Según ha manifestado el P. Morgades, el principal objeto de su viaje á Madrid es gestionar el arreglo de unas obras que se están ejecutando en la catedral de Barcelona.

Se propone regresar dentro de tres días.

No ha recibido más visitas que las del marqués de Olivart y del diputado señor Vals.

El Corresponsal.

## La rebelión en China.

Londres 3.

Según un telegrama de Shanghai, los periódicos de aquella localidad refieren que los virreyes de Szechuan, el gobernador de Chantonng y los virreyes del Sur se niegan á reconocer la autoridad del Gobierno central de Pekin.

Declaran, no obstante, que respetarán los derechos de los Tratados existentes, mientras que la insurrección no se propague á las provincias del Norte.

Desde el mismo punto telegrafían con fecha de ayer al periódico *Daily express*, que todas las provincias ribereñas del río Amarillo se han erigido en federación, declarando á Naukin capital del Estado.

Berlín 3.

El emperador Guillermo ha arengado esta tarde en Walhemshaven á las tropas alemanas destinadas á China.

Después de confirmar el asesinato del ministro alemán en Pekin, se expresó en estos términos:

«La ofensa inferida á la bandera alemana clama venganza ejemplar.

No tendré momento de reposo mientras el pabellón alemán, unido á los de las demás potencias, no ondee en los muros de Pekin.

Os encarezco la necesidad de que vivais en perfecta armonía y como buenos camaradas con los soldados rusos, ingleses, franceses y los demás que combatirán con vosotros en defensa de la civilización.»

Paris 3.

En el Consejo de ministros celebrado esta noche en el Elíseo, bajo la presidencia del señor Loubet, el Sr. Delcassé ha leído un despacho del cónsul de Francia en Shanghai, fechado ayer en el indicado puerto.

El telegrama confirma y amplía algunas de las noticias conocidas acerca de los últimos sucesos de Pekin.

Dice que el príncipe Tuan y el general Kangsi, después de sitiar con sus tropas el palacio imperial, se hicieron dueños de éste y se y apoderaron del Gobierno.

Su primer acto fué dar un decreto ordenando á todos los virreyes del Imperio que rompieran las hostilidades contra los extranjeros; pero los virreyes de las provincias del Sur y del Centro se negaron á obedecer dicho mandato.

## TRIBUNALES

### El crimen de la Viña del Conde.

(Conclusión).

A las once y media de la noche de ayer terminó la vista de la causa seguida contra Baltasar y Víctor, autores de la muerte de Luis de la Iglesia.

Terminado el resumen presidencial, el Jurado dictó el siguiente

#### Veredicto:

Los jurados han deliberado sobre las preguntas sometidas á su resolución y bajo el juramento que prestaron declaran solemnemente lo siguiente.

1.<sup>a</sup> El procesado Baltasar Aparicio Bernardino, ¿es culpable de haber disparado en unión de otro individuo, y ambos como pareja de ronda volante del resguardo de Consumos de esta ciudad, la carabina Remington de que la Empresa proveyera para tal servicio, ocasionando con uno de los disparos que los dos hicieron la muerte de Luis de la Iglesia? Si.

2.<sup>a</sup> El procesado Víctor Santos Tejedor, ¿es culpable de haber disparado en unión de otro individuo, y ambos como pareja de ronda volante del resguardo de Consumos de esta ciudad, la carabina Remington de que la Empresa proveyera para tal servicio, ocasionando con uno de los disparos que los dos hicieron la muerte de Luis de la Iglesia? Si.

3.<sup>a</sup> El procesado Baltasar Aparicio, ¿ejecutó el hecho á que se refiere la primera pregunta entre seis y siete de la noche del 26 de Octubre último, en la parte interior de la viña del Conde, perteneciente á don Fabriciano Cid é inmediata al barrio de San Lázaro, saltando al efecto y sin el correspondiente permiso las tapias que la cercase y á la sazón de atravesar por ella Felipe Crespo y Luis de la Iglesia con un pellejo de vino cada uno que trataban de introducir de matute en el citado barrio de San Lázaro? Si.

4.<sup>a</sup> El procesado Víctor Santos, ¿ejecutó el hecho á que se refiere la primera pregunta entre seis y siete de la noche del 26 de Octubre último, en la parte interior de la viña del Conde, perteneciente á don Fabriciano Cid é inmediata al barrio de San Lázaro, saltando al efecto y sin el correspondiente permiso las tapias que la cercase y á la sazón de atravesar por ella Felipe Crespo y Luis de la Iglesia con un pellejo de vino cada uno que trataban de introducir de matute en el citado barrio de San Lázaro? Si.

5.<sup>a</sup> El procesado Baltasar Aparicio, ¿fué acometido con armas dentro de la huerta por el Luis de la Iglesia ó por Felipe Crespo, después de darles aquél y su compañero Víctor repetidas veces la voz de «alto al resguardo de Consumos» y antes de hacer los dos sus disparos con las carabinas? No.

6.<sup>a</sup> ¿Tuvo el Baltasar precisión de disparar su carabina contra Felipe Crespo ó Luis de la Iglesia, como único medio disponible para librarse del riesgo de la acometida de ellos?

No.

7.<sup>a</sup> ¿Tuvo el Víctor precisión de disparar su carabina contra Felipe Crespo ó Luis de la Iglesia, como único remedio disponible para librarse del riesgo de la acometida de ellos?

No.

8.<sup>a</sup> El procesado Baltasar Aparicio, dió por su parte de algún modo causa ó motivo para suscitarse la cuestión con los matuteros Felipe Crespo y Luis, y que éstos les acometieran con las armas á él y á su compañero Víctor Santos?

No.

9.<sup>a</sup> El Víctor Santos dió por su parte de algún modo causa ó motivo para suscitarse la cuestión con los matuteros Felipe Crespo y Luis y que estos les acometieran con las armas á él y á su compañero Baltasar Aparicio?

No.

10.<sup>a</sup> El procesado Baltasar Aparicio ¿estaba obligado como vigilante del resguardo de Consumos, á hacer fuego con su carabina sobre las personas de los matuteros Felipe Crespo ó Luis de la Iglesia en la ocasión y sitio en que lo ejecutó?

No.

11.<sup>a</sup> El mismo Baltasar Aparicio ¿estaba facultado legalmente para disparar su arma de fuego contra Felipe ó Luis en la ocasión, sitio y por los motivos que lo ejecutó?

No.

12.<sup>a</sup> El procesado Víctor ¿estaba obligado como vigilante del resguardo de Consumos, á hacer fuego con su carabina sobre las personas de los matuteros Felipe Crespo ó Luis de la Iglesia en la ocasión y sitio en que lo ejecutó?

No.

13.<sup>a</sup> El mismo Víctor ¿estaba facultado legalmente para disparar su arma de fuego contra Felipe ó Luis en la ocasión, sitio y por los motivos que lo ejecutó?

No.

14.<sup>a</sup> El procesado Baltasar Aparicio ¿se aprovechó á sabiendas para hacer el disparo de su carabina, de la superioridad que le daba su carácter de agente de la autoridad pública como empleado de Consumos?

No.

15.<sup>a</sup> El procesado Víctor ¿se aprovechó á sabiendas para hacer el disparo de su carabina, de la superioridad que le daba su carácter de agente de la autoridad pública como empleado de Consumos?

No.

16.<sup>a</sup> El Baltasar Aparicio ¿disparó su carabina contra Felipe ó Luis por sólo el hecho de amenazarle este á él y Víctor con palabras y pistola ó revolver en mano pero sin llegar ninguno á apuntarles y ni dispararles con tales armas?

Si.

17.<sup>a</sup> Víctor Santos ¿disparó su carabina contra Felipe ó Luis por sólo el hecho de amenazarle este á él y Baltasar con palabras y pistola ó revolver en mano pero sin llegar ninguno á apuntarles ni dispararles con tales armas?

Si.

18.<sup>a</sup> El procesado Víctor Santos ¿fué acometido con armas dentro de la huerta por el Luis de la Iglesia, después de darle aquel y su compañero Baltasar, repe-

tidas veces la voz de alto al resguardo de Consumos y antes de hacer los dos sus disparos con la carabina?

No.

Como se vé, el Jurado dictó veredicto de culpabilidad, apreciando la circunstancia atenuante de haber partido amenaza de los ofendidos.

Aparte algunos incidentes, fué de notar en la sesión de ayer el hecho de haber abandonado la Sala los dos letrados defensores, cuando el presidente estaba en el uso de la palabra.

La impaciencia del público dió lugar á algún desorden, que hizo necesario desalojar la Sala y llamar á la Guardia civil, en previsión de algún suceso desagradable, que por fortuna no ocurrió.

Leído el veredicto, el tribunal de derecho, después de oír á las partes, condenó á los procesados á doce años y un día de reclusión, accesorias, costas, é indemnización á la hija de Luis de la Iglesia de 2,500 pesetas.

El letrado señor Morán López, hizo declaración solemne de que cedia á favor de la huérfana sus honorarios, como letrado defensor del rematante del impuesto de Consumos de la capital.

## Los pajaritos sabios.

(Cuento simbolista.)

Resulta tan soberanamente aburrida en estos días la vida política, que entre hablar de ella ó contar cuentos, nos parece más distraído y aun puede que provechoso, lo último y... *Pues señor...*

—La señorita tiene unos caprichos bien extraños, ¿cree la señorita en esas cosas?

—.....

—Si es solo curiosidad, yo sacaré el papelito...

—.....

—¡Ah! ¿usted precisamente? Entonces no es solo curiosidad lo que la señorita tiene, sino que cree algo en eso del *síno* de las personas y en los pajaritos sabios.

Señora y criada que tales eran las que conversaban, acercáronse á un grupo de gentes que miraban embobadas la jaula de los pajaritos sabios y escuchaban atentamente á la encantadora, que no lo parecía por el físico, encargada de presentar á los animalillos y hacerles realizar sus habilidades de siempre: disparar un cañón, adivinar dónde está el as de oros, dar unas cuantas vueltas, y lo más importante y productivo, sacar la *suerte de la persona* escrita en unos papelitos de colores.

Entregó la señora una moneda á la pitonisa de plazuela, que inmediatamente entró en funciones.

—A ver, Juanita, dijo sacando de su jaula á una cardelina, la suerte de esta señora. No te equivoques, Juanita.

El pajarillo tomó con el pico uno de los papelitos y lo entregó á la *domadora* que lo dió á la señora, premiando enseñada con un cañamón la habilidad de Juanita y encerrándola de nuevo en su jaula.

Tal vez no sea necesario para la comprensión del cuento; pero como sucedió, no queremos ocultarlo. Durante la escena anterior un pilluelo robó á la señora el monedero y un soldado dió dos pellizcos á la criada.

.....  
Tenía la señora del cuento bien cum-

plidos los sesenta, muy sobrados los miles de duros, era casada con un caballero más viejo que ella y hasta que la tos, y además era mujer de refinados gustos y aristocrático orgullo. Con estos antecedentes véase si puede estar más acertado el pajarito sabio.

«Tendrás, se leía en el papeillo cuatro hijos, llegarás á vivir de tus rentas y te casarás con un cabo de artillería que te hará muy feliz».

La señora creyó reventar de risa y aun reiría si un fuerte acceso de tos no le hubiera llenado de lágrimas los ojos.

¡Oh, qué sabiduría la de los pajaritos sabios!

Cuantos hay, y esta es la moraleja, que en cuanto hablan de la cosa pública y anuncian el porvenir de España, la casan con un cabo de artillería.

Y esto, lector, enseña que antes de hacer predicciones, conviene conocer bien á quien se hacen y no confundir á la criada y á la señorita.

## CURIOSIDADES

### Cangrejo de luz.

Después de los gusanos de luz y de las setas luminosas, ha hecho su aparición en el mundo un cangrejo dotado de luz propia.

Se acaba de cojer en el Océano Indico, un crustáceo de la familia indicada y de dimensiones verdaderamente gigantescas, pues mide en su caparazón sesenta y dos centímetros de diámetro, y sus patas más de un metro de longitud.

Después de haberlo capturado, sus aprehensores lo colocaron en un gran estanque lleno de agua de mar, donde con antelación se hallaban ya unos cincuenta animalitos de diversas especies.

Dos horas después, el cangrejo gigantesco había dado fin de todos sus compañeros de prisión, que le sirvieron de cena.

Al propio tiempo que este detalle, se observó el hecho de que el bueno del cangrejo despedía rayos fosforescentes de gran intensidad.

El maravilloso cangrejo ha sido trasladado al museo zoológico de Calcuta.

## NOTICIAS

Por la alcaldía se ha dictado el siguiente bando:

«Que para proceder al nombramiento de los vocales de la Junta de reformas sociales que deban representar á los patronos en esta localidad, según Real orden de 9 de Junio último, inserta en la *Gaceta* del 10, he acordado convocar á todos los jefes ó dueños de los establecimientos industriales, fábricas, talleres, etc., donde haya obreros, para que el día 7 del actual y hora de las doce de su mañana comparezcan en el salón de sesiones de esta Casa consistorial, advirtiéndole que por la premura exigida en dicha Real orden se procederá en el día expresado y hora señalada á cumplimentar el servicio de que se trata, sin más citación ni aviso, con el número de concurrentes que haya.

Lo que hago público para que nadie pueda alegar ignorancia.

Zamora 2 de Julio de 1900.

En una Administración de Loterías de Madrid se han presentado ocho individuos, pretendiendo cobrar varios billetes falsos de la última extracción.

El juez de instrucción de Toro cita y emplaza á Andrés García Pérez para que comparezca en aquel Juzgado á prestar indagatoria.

La *Gaceta* de hoy publica una Real orden del ministerio de la Gobernación disponiendo que las Juntas de gobierno de los Colegios de médicos y farmacéuticos deberán acordar ó negar la inscripción de los profesores en el improrrogable plazo de un mes desde la solicitud del interesado.

A las diez y media de la noche de mañana, hará su debut el orfeón *El Duero* obsequiando á los Gobernadores civil y militar, y al Alcalde de la capital.

Ha bajado en Palencia 3 céntimos de peseta el kilo del pan.

Y en Zamora sigue el precio alto apesar de los pesares y de las autoridades.

La Administración de Hacienda, ha remitido al Gobierno civil, relación de los farmacéuticos que ejercen en esta provincia y que habrá de servir de base para la Colegiación.

Calcúlase que en el mundo se publican actualmente 48.450 periódicos repartidos en esta forma: Estados Unidos y Canadá, 21.000; Inglaterra, 8.000; Alemania, 6.000; Francia, 4.000; Japón, 2.000 España 1.500; Italia, 1.500; Austria Hungría, 1.200; Rusia, 800; Australia, 800; Grecia, 600; Suiza, 450; Bélgica, 350; y Holanda, 250.

Por el Gobierno militar de la plaza y provincia de Zamora, se desea saber el paradero del soldado de Ultramar Mariano Martín Pascual.

Según dicen los periódicos de la Habana, el administrador de la Aduana ha mandado entregar á sus empleados una hoja impresa, en la que deben firmar el juramento de no jugar á la baraja ni otro juego de azar.

Es decir, que han conocido *el paño* del antiguo sistema español.

El *Boletín oficial* de anteayer publica la lista cobratoria formada por la Administración de Hacienda, de todos los individuos de esta provincia que como fabricantes de alcoholes, estan obligados á tributar durante el segundo semestre del año actual.

Se dice que el teniente coronel de la escala de reserva de infantería, señor Ariza, que tanta celebridad adquirió durante la guerra con los moros de Melilla, como jefe del batallón Disciplinario, se ha incorporado al ejército boer en calidad de voluntario.

### Escuela Normal de Maestros. EXÁMENES

*Geografía é Historia de España* —2.º curso. SOBRESALIENTES

Don Alfonso Vicente y Martínez.— Don Bienvenido Prieto de la Mata.— Don Julián Núñez y Alonso.— Don Pedro Malillos y Blanco.— Don José Valdun-

ciel y Hernández.—Don Alvaro de la Parra y Piorno.—Don Marcelino González y Gamazo.

Hubo seis notables.

*Física, Química e Historia Natural y trabajos manuales.—2.º curso.*

**SOBRESALIENTES**

Don Alfonso Vicente y Martínez.—Don Gregorio Almeida y García.—Don Julian Núñez y Alonso.—Don Pedro Malillos y Blanco.—Don Probo Cimas y Revuelta.—Don José Valdunciel y Hernández.—Don Eloy Tomé y Román.—Don Alvaro de la Parra y Piorno.

Seis notables y los demás aprobados.

Se ha dispuesto por la superioridad que las clases militares deben abonar por licencias de caza y pesca las mismas cantidades que las clases civiles.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

*Defunciones.*

Valeriano Rivera Montalvo  
Bernardo de la Iglesia.

Con el carácter de urgente, ha sido convocada nuevamente la Junta del Fomento de la Semana Santa, para las seis de la tarde del día de mañana.

Esta noche celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta capital, caso de que se reúna número suficiente de señores concejales.

Hasta el día 31 del actual se pueden recoger en el Ayuntamiento las papeletas de beneficencia municipal.

El día 13 del actual se verificará la segunda subasta del impuesto de puestos públicos.

Para mañana no hay señalamiento de juicio oral por continuar el señalado para hoy.

Despachos de París participan que se insiste allí en asegurar que ha sido asesinado el embajador de España en Marruecos, y que lo ha sido asimismo en Fez un agente francés.

El populacho persigue con inusitada saña á los europeos.

Se ha pedido con urgencia el envío de un buque español á Tánger.

El Sultán ha amenazado con terribles castigos á aquellos de sus súbditos que ataquen á los europeos, pero se duda que consiga imponer su autoridad.

En la mañana de hoy, se han verificado en el despacho del señor Delegado de Hacienda dos juntas administrativas por defraudación de la contribución industrial.

Ha llegado al puerto de Santander un vapor mercante francés conduciendo más de 2.000 sacos de garbanzos mejicanos.

En las oficinas de la arrendataria de cédulas personales, se hallan expuestos al público los padrones del ejercicio anterior.

Ha llegado á Zaragoza el comandante boer Darnis, que fué conducido con Cronje á Santa Elena y pudo fugarse de la isla.

El comandante refiere los principales acontecimientos de su cautiverio y de su

evasión en forma amenísima. Con ellos habría materia para una narración novelada y de gran atractivo.

Hasta el día 8 del actual se halla abierto el pago de las clases pasivas.

La benemérita de Pereruela ha denunciado al carretero Antonio Marbán Hernández por llevar viajeros en el carro sin poseer la patente.

Según los datos oficiales, la población rural de España es de más de trece millones de habitantes.

Hay regiones como Galicia y Asturias en que representa más del 93 por 100. En Castilla la Vieja el 88 y en Aragón, el 84.

*Servicio telegráfico.*

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 4 (10,20 mañana.)

**Residencia de Krüger.**

Comunican de Londres, que el periódico *Daily Express* publica un telegrama diciendo que el presidente Krüger se encuentra actualmente en Valterralander.

El Gobierno de la república del Transvaal ha fijado su residencia oficial en Machadoodor

Madrid 4 (12,35 m.)

**Huelga terminada.**

El Gobernador civil de Barcelona señor Dorda, ha dado cuenta al señor Dato de haber terminado la huelga de obreros de la fábrica de don Tomás Vallevé, y que posee en Granollers.

Madrid 4 (11 m.)

**Los chanchullos de Correos.**

Según me dicen en los centros oficiales el expediente instruido con motivo de las irregularidades descubiertas en la habilitación de la cartería central, ha sido pasado ya á los Tribunales de Justicia.

La causa de esta resolución no es otra que la desaparición de los libros correspondientes, y con la cual resulta que nose llevaban cuentas en la habilitación.

Dedúcese que puede haber responsabilidad á otro funcionario superior en jerarquía al habilitado suspenso, porque él era el encargado de aprobar las cuentas que no se han rendido hace algún tiempo.

Madrid 4 (11,55 m.)

**Viaje de un monarca.**

Sábase que el viaje del Rey de Portugal empezará á fines de Agosto y durará hasta fin de Octubre.

En dicho periodo visitará la Exposición universal de París y la corte de Inglaterra.

Es posible se detenga en San Sebastián para visitar á la familia Real española.

Madrid 4 (12 tarde.)

**Lo que dice Krüger.**

El presidente del Transvaal Krüger, ha hecho declaraciones á un periodista ruso, diciéndole que

los ingleses no lograrán dominar á los transvalenses pues estos se internarán en las montañas y seguirán hostilizando á las fuerzas británicas.

Madrid 4 (12,10 t.)

**Los chinos.**

Telegramas de País dicen que se han recibido noticias de Shanghai, dando cuenta que numerosas fuerzas Chinas han atacado los barrios extranjeros de aquella capital, entablándose un encarnizado combate.

*Sánchez Ortiz.*

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

**LA EXCLUSIVA**

Nuevos féretros incorruptibles con el Real privilegio, declarados de utilidad pública y recomendado su uso por el Real Consejo de Sanidad, Estado y Consejo de ministros, por dos Reales órdenes, publicadas en la *Gaceta* de 20 de Febrero de 1898 y 18 de Enero de 1899.

Patente de invención, núm. 19.221, registrada y autorizada por el Gobierno civil de la provincia.

**MARCA DEPOSITADA**

Agencia fúnebre de AGAPITO GAITERO

Calle de Santa Clara, núm. 5, Zamora.

**BICICLETA**

Se vende una en muy buen estado y con todos sus accesorios.

En la imprenta del HERALDO informarán.

**Colegio de San Ildefonso**

de 2.ª enseñanza.

INCORPORADO AL INSTITUTO DE ZAMORA

RUA 82.

**DIRECTOR,**

**Don Miguel Moyano Salvador.**

El día 1.º de Julio darán principio en este Centro de enseñanza las clases de repaso, para todas y cada una de las asignaturas del Bachillerato.

La matrícula queda abierta en la Secretaría del Colegio.

Se admiten alumnos internos, medipensionistas, de estudio y externos.

Para más informes, consúltese al director.

**Venta.**

A voluntad de sus dueños se venden las casas números 4 de la calle de la Plata y 8 y 12 de la cuesta del Piñedo, estas últimas con bodega, huerto y cuadras.

Del precio y condiciones enterará don Joaquín Sarmiento, en la calle de San Andrés número 49.

**Venta.**

De una casa en la Plazuela de Los Ciento número 10, frente al Cuartel de la Guardia civil. Para tratar de precio y condiciones en la plaza de Fernández Duro número 4.

Se vende la casa número 46 de la calle de la Cárcaba libre de todo cargo. Para informes en la misma.

**ACADEMIA DE**

**Santo Tomás de Aquino.**

Desde el día 1.º de Julio dan comienzo en esta Academia las clases de las asignaturas del bachillerato.

Como todos los profesores de esta Academia lo fueron del colegio de San José, advertimos á los alumnos que de dicho

colegio quedaron suspensos, que si quieren, pueden empezar el repaso de asignaturas con algunos de sus antiguos profesores.

Para más informes dirigirse á la secretaría,

**Malborraz 67.**

**Familiar.**

Se vende uno casi nuevo.

Darán razón en el taller de coches de don Bernardo Rodríguez Rollán.

**De ocasión.**

Libre de todo cargo y por tenerse que ausentar su dueño de esta población, se cede barata una magnífica casa con dos portales para industria y pueden vivir perfectamente dos vecinos sin comunicarse, sita en la calle de la Feria núm. 2.

Para tratar condiciones y precios, con su dueño que habita en la misma casa.

**FORGEATERIA VALENCIANA**

**ANTONIO SEMPERE**

Santa Clara, 11 y 13.

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela, que desde esta fecha sirve toda clase de helados y refrescos, admitiendo encargos para servir á domicilio.

También se vende infinidad de plantas de flores y arbustos para adorno.

**Emilio Ruiz Chaves,**

**CONSTRUCTOR DE COCHES DE TODAS CLASES**  
Carretera de la Estación.—Zamora.

En este nuevo establecimiento se construyen toda clase de carruajes — *Tilburis, Charréts, Americanas, Faetonas, Milores, Duques, Vis á Vis, Jardineras, Jardineras Vagonetas, Piter, Evillaje, Cestas, Sociables, Berlinas y Landós.*

Se vende tapacubos, tuercas derechas é izquierdas y obalillos de metal, á precio de fábrica.

Especialidad en carruajes de lujo.

**PRECIOS MÓDICOS**

**NO CONFUNDIRSE**

Carretera de la Estación.—Zamora.

**Colegio de San José**

DE SEGUNDA ENSEÑANZA

*Incorporado al Instituto provincial.*

**AVISO**

Refundido este centro de enseñanza en el de San Ildefonso, de que es director don Miguel Moyano, se pone en conocimiento del público en general, y de los alumnos en particular, con el fin de que, á partir del 1.º de Julio, asistan á las clases que darán principio en dicho Colegio.

Para más informes dirigirse al director del Colegio de San Ildefonso: Rua 82.

EL DIRECTOR,

*A. García.*

**BERNARDO UCEDO**

Relojería de Valladolid

28, Plaza Mayor 28, Zamora.

La más positiva y económica, tanto en ventas como en composuras, 30 años de práctica.

Este acreditado establecimiento tiene á disposición de su numerosa clientela, un completísimo y variado surtido en relojería de pared, despertadores y relojes de bolsillo de las más acreditadas marcas. Especialidad en las célebres marcas Roskopf Patent, Waltham, Moeris, Longines, Omega, ectétera etc. con verdadera garantía.

Verdadera novedad en cadenas y colgantes. Es de todo punto incompetible respecto á la precisión y economía en los trabajos de mecánica, teniendo su taller á cargo de verdaderos oficiales de relojería.

Los relojes que esta casa tiene á la venta son previamente reparados y observados minuciosamente. Esta es la mejor garantía para el público

28, Plaza Mayor, 28.



# Vino DE HEMOGLOBINA Espinar

Recomendado con éxito por los principales médicos de España para la curación de la Clorosis, Pafidez, Desarreglos en la mujer, Anemia y Demacración.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coello 2, Sevilla; venta principales Farmacias y Droguerías.—En Zamora, D. José García Capelo, Droguería, Rua, 20, y Don Gregorio Prada, Renova 25.

## Purgaciones

Y TODOS LOS FLUJOS VENÉREOS  
Y SIFILÍTICOS  
CÚRA EN DOS DIAS

Las **CAPSULAS KOCH** cortanen dos días la purgación, gota militar, los flujos de la uretra, y lo cura rápidamente sin peligro y sin volver. Son preferidas por su éxito seguro é infalible. Siempre infalibles.

Las **CAPSULAS KOCH** no producen orquitis, estrecheces ni retención de orina. Calman el ardor y deseo de orinar á las pocas horas. No privan de nada. Sin malestar y secretas. Las preferidas á todas.

Las **CAPSULAS KOCH** Se venden á 3 pesetas caja en las buenas Boticas y Droguerías. Si no se encuentran, envíense por carta 3 pesetas en sellos ó libranza al Dr. Koch, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas). Se contesta gratuitamente todas las cartas que se nos dirijan al Gabinete médico Americano.

Madrid y á correo vuelto se recibirán certificadas y con perfectas instrucciones para su uso. Se venden en Zamora, FARMACIA DE MARTINEZ GUTIERREZ, Santa Clara, núm. 3.

SE HACEN toda clase de composuras garantizadas por un año.

RELOJERIA SUIZA

DEL SEÑOR PIEDRA

Tiene á la venta un especial surtido de relojería de todas clases, en plata acero y nikel.

Núm. 9, Plaza del Carbón (hoy de Deza), Núm. 9

ZAMORA

TRABAJO de primer orden.

DROGUERIA DE JOSÉ GARCÍA CAPELO HIJO Y SUCESOR DE VICENTE GARCÍA

Esta casa que durante veinte años se hallaba instalada en el número 18 de la calle de la Rua, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que por mejora de local y con el fin de corresponder al creciente favor que el público la dispensa, se ha trasladado al número 20 de la misma calle, frente á la Librería Religiosa, donde el público encontrará surtido completo en productos Químicos y Farmacéuticos: Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, aguas minero-medicinales, Ortopedia, Pinturas preparadas y en polvo, Barnices, Artículos para fotografía, Brochas y pinceles de todas clases, artículos para la tintorería, Productos enológicos, perfumería de todas clases fina y ordinaria.

Precios económicos sin competencia en este ramo con este establecimiento. No confundirse y fijarse bien en la muestra y portada de la casa para no ser sorprendidos.

20, Rua, 20. FRENTE A LA LIBRERÍA RELIGIOSA ZAMORA

HIGINIO MERINO RELOJERÍA Y ÓPTICA 5, Renova, 5.

Relojes Mored, péndulos y Reguladores.



Relojes sistema Roskopf á 12 pesetas.

Todos los Miércoles lea V. en NUEVO MUNDO

# UN LADRON DE ALTO COPETE

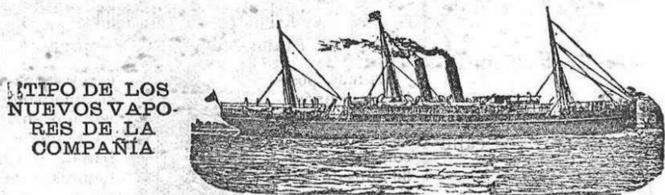
Memorias de Simón Carne

Estas célebres memorias del famoso Candelas de Lóndres han despertado en España, como en Alemania y Francia, el mismo extraordinario interés que en Inglaterra, porque se trata de un tipo único en el mundo por su audacia y osadía, Simón Carne, sorprendiendo la buena fé de un virrey de la India, Lord Amberley, consigue que éste le introduzca en los más altos círculos aristocráticos de Londres, y viviendo entre Príncipes y Lores, los roba á su satisfacción, los estafa y engaña á mansalva, sin que éstos pudieran sospechar en el amigo y camarada, al causante y autor de tan cuantiosos robos. Llevan las memorias un Prólogo del mismo Lord Amberley. Sólo se ha publicado la primera cuartilla.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

## DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES



TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE REGRESO, El día 11 de Julio saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central, el vapor DANUBE

VIAJE DE IDA El día 9 de Julio saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor NILE

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.

La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas

Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Con asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

Camisería de Mañosa.

Esta casa acaba de recibir las más altas novedades en CEFIROS, CALCETINES, MEDIAS, GUANTES, CORBATAS, PARAGUAS, CUELLOS y PUÑOS y otra variedad de artículos.

Lujosísimo surtido en ROPA BLANCA para señora, desde el modesto precio de UNA peseta camisas, á lo más superior.

SANTA CLARA, 6, ZAMORA.

GRAN TALLER DE COCHES DE BERNARDO RODRÍGUEZ ROLLAN

Medalla de 1.ª clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.

Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehículo en toda ocasión que se desee.

Este acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes á la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confien.

Se cambian coches nuevos por usados. San Juan de las Monjas número 1, Zamora.

Los relojes de esta casa que no marhen bien se cambian.

Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.

Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales perescópicos, Termómetros, Varómetros etc.

Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que graduan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.

Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Óptica y Física.

Almacén de papeles pintados.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que, acaba de recibir las últimas novedades en papeles pintados para la presente temporada, siendo sus precios desde 25 céntimos pieza hasta 40 pesetas.

En mosaicos hidráulicos para suelos y aceras, posee una bonita colección de dibujos de la casa de Escofet Tejera y C.ª

También encontrará el público un gran surtido en yeso de todas las clases, cal hidráulica, cemento portland, baldosín, azulejo y caña para techos, siendo sus clases inmejorables y sus precios los más económicos.

ESPERATO ROBLEDO PLAZA DEL FRESCO ZAMORA

## LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el domicilio de su propiedad, DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA 32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas convertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía cre. da exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICOLUENGO.